



### ESTADO ELECTRÓNICO No. 030

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2019-00179-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX	Andrés Mauricio Sánchez Cárdenas y otro	25-feb-2021 
76-834-41-89-001-2019-00319-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva 2000		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2020-00070-00	Ejecutivo	Banco de Occidente		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2020-00353-00	Ejecutivo	Johan Manuel Martínez Delgado	Carlos Alexander Londoño Venegas	25-feb-2021 
76-834-41-89-001-2020-00386-00	Ejecutivo	Coopserp Colombia		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2020-00391-00	Ejecutivo	Libardo Sánchez Bohórquez		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2020-00407-00	Ejecutivo	Blanca Nubia Córdoba Chamorro		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00075-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00076-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00077-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00078-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00079-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		25-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00080-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		25-feb-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

**Fecha de fijación: febrero 26 de 2021**

**NOTA:** La suscrita se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo [j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co) efectos de permitirselo.

**YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO**  
Secretaria

"Este estado electrónico se encuentra firmado con rubrica escaneada, toda vez que en la fecha el usuario de firma electrónica para la suscrita se encuentra asignado a otro Juzgado en virtud de la Licencia no remunerada, la cual expiro el día anterior.